

Expediente: 443/16
Carátula: ROMERO DIONISIO ALFREDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEL MORAL, ERNESTO RICARDO-HEREDERO DEMANDADO
30716271648834 - DEL MORAL DE KUCHAR, MARIA ESTELA-HEREDERA DEMANDADO
30716271648834 - DEL MORAL, ALFREDO-DEMANDADO
30716271648834 - DEL MORAL DE FRACHIA, ELDA AIDEÉ-HEREDERA DEMANDADO
30716271648834 - RUIZ DE DEL MORAL, MARIA PILAR-HEREDERA DEMANDADO
20085101103 - ROMERO, DIONISIO ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 443/16



H20702695794

JUICIO: ROMERO DIONISIO ALFREDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 443/16

CONCEPCION, 27 de junio de 2024.-

Previo a resolver, remítanse nuevamente los autos del título al Agente Fiscal a los fines de que dictamine sobre el fondo de la cuestión.- AHPT

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.